

Año I Edición 1 Julio - 2018

# REPORTE ECONOMICO

A UN CLICK

## BLOQUEO FINANCIERO EN CONTRA DE LA PATRIA

Pag 6



*PendiENTES*

### ENAPH

Apuesta a la construcción de un nuevo modelo de educación

Pag 4



*ActiFinanzas*

Primer Encuentro de la Comisión Presidencial para Asesoría Económica

Pag 11



*#MiércolesEconómico*

Claves para entender la Reconversión Monetaria

Pag 2



@MinEcoFinanzas



@SimonZerpaD



www.mpppef.gob.ve





## ¿Por qué surge la Reconversión?

Esta medida surge para combatir la extracción del billete hacia Colombia, así como para contrarrestar la inflación inducida y la especulación en el mercado ilegal de divisas.



# claves para entender la Reconversión Monetaria

El presidente de la Asociación Bancaria de Venezuela, Aristides Maza, reconoce que la banca privada y la banca pública han unido todos los esfuerzos para que la reconversión monetaria sea todo un éxito: "Es una medida sumamente acertada, no solamente para la banca sino para los distintos factores del país".

Desde el 1° de mayo de 2018 y hasta que el Banco Central de Venezuela disponga, los precios de bienes y servicios deberán ser exhibidos tanto en bolívares actuales como en Bolívares Soberanos.



# Monetaria

Recordemos que el 6 de marzo de 2007, el presidente de la República Hugo Chávez, aprobó la reconversión monetaria que iniciaría a partir del 1° de enero de 2008, con la proyección de que "el bolívar, de ahora en adelante, sería Fuerte". Esta medida fue accionada como protección para la economía venezolana.

Siguiendo el ejemplo del Comandante Eterno, Hugo Rafael Chávez Frías, el presidente Nicolás Maduro, exactamente, el 22 de marzo de 2018, aprobó en Gaceta Oficial número 41.366, el Decreto N° 24, la aplicación de la reconversión monetaria para facilitar las transacciones financieras de la población y proteger el Bolívar.



La fecha de entrada en vigencia de la reconversión monetaria, prevista anteriormente para el 4 de junio, fue reprogramada al 04 de agosto de este año, así lo indica la Gaceta Oficial N° 6.379.

El Banco Central de Venezuela determinará los billetes y monedas del actual cono monetario que circularán con el Bolívar Soberano.

Banco Central de Venezuela (BCV) informó que las nuevas monedas serán de Bs S 1 y Bs 50,5; y billetes de 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 Bs S.

El nuevo cono monetario forma parte de las acciones del Gobierno Bolivariano en defensa de la moneda nacional frente al ataque financiero perpetrado por sectores imperialistas.

La reconversión monetaria consiste en la eliminación de tres ceros a la moneda y aplicarle el nombre de Bolívar Soberano, así, un producto que actualmente cuesta Bs 600.000 valdrá Bs S. 600.

En el contexto del diálogo con todos los actores económicos del país, el Ejecutivo Nacional atendió la solicitud de ampliación del lapso por 60 días hecha por el sector bancario privado con el fin de contar con mayor tiempo para adecuar sus plataformas tecnológicas.





# ENAHP

La Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (Enahp), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas (Mppef), brinda a los servidores públicos del país la oportunidad de formarse en las carreras de Ciencias Fiscales en las áreas de pregrado y postgrado.

Entre los estudios de pregrado se encuentran la licenciatura en Ciencias Fiscales con mención en Aduanas y Comercio Exterior, la cual tiene como propósito formar con conocimientos técnicos que ayuden a fortalecer la Política Aduanera Nacional y de Comercio Exterior en el país.

Esta casa de estudio también ofrece la mención Finanzas Públicas, permitiéndole generar propuestas acordes con las necesidades del desarrollo nacional e internacional.

Mientras tanto la mención Rentas forma un profesional integral en el área de ingresos públicos en la que el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado son áreas del conocimiento prioritarias y sensibles en la recaudación del poder público nacional.

Por su parte, la Dirección de Postgrado de la Enahp ofrece tres Programas de Especialización para profesionales del sector público, interesados en las áreas de Aduanas y Comercio Exterior.

(PEGACE), Gestión de Tributos Nacionales (PEGTRIN) y Control de la Gestión Pública (PEGCP).

Igualmente, ofrecen la oportunidad de participar en los cursos de extensión universitaria (Diplomados), tales como: Control Fiscal, Control Interno, Comercio Exterior/Exportación, Gestión Tributaria y Aduanera Integral, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Prospectiva estratégica, Gerencia Avanzada para el Sector Público en Venezuela, Planificación y Finanzas Públicas, Gestión Municipal, Formación Integral de Examinadores de Bancos, Gerencia Avanzada para el Sector Asegurador, Formación en Tributos Municipales, Tributos destinados a la lucha Antidrogas y Mercado de Valores.

Esta unidad educativa, la cual apuesta a la construcción de un nuevo modelo de educación con pertinencia social, está formando licenciados y especialistas en diversas áreas con un alto compromiso, aplicando los valores de honestidad, justicia, equidad e igualdad para responder a las necesidades que demanda el nuevo modelo del Estado venezolano.





Banco de  
**Venezuela**

¡ Felicidades a todos los trabajadores y trabajadoras  
del Banco de Venezuela, 9 años trabajando por la Patria!







**El Gobierno de Donald Trump impuso sanciones contra Venezuela, como forma de medida hacia el presidente Nicolás Maduro para que abandonara sus planes de realizar las elecciones de la Constituyente**

# BLOQU

**El 26 de julio de 2017**, el gobierno estadounidense impuso una nueva ronda de sanciones con el congelamiento de bienes o activos por parte del Tesoro a 13 funcionarios y ex funcionarios venezolanos que estaban relacionados tanto con la elección de la ANC como con el manejo de áreas claves de la economía.



**El lunes 31 de julio de 2017**, el secretario de Tesoro de los Estados Unidos, Steven Mnuchin, reiteró que el gobierno estadounidense podría sancionar a todo aquel que haya participado en la asamblea nacional constituyente (ANC); dicha medida fue anunciada un día después de los comicios.





# JE FINANCIERO

## EN CONTRA DE LA PATRIA

### Consecuencias del año 2017

**Julio 2017:** El Agente de Pago de los bonos Emitidos por PDVSA, DELAWARE, informó que su banco corresponsal (PNC Bank) en EEUU se había negado a recibir los fondos provenientes de la Estatal Petrolera.

Entre los días 24 y 26 de diciembre de 2017 proveedores internacionales tenían en la frontera entre Colombia y Venezuela más de 1.700 toneladas de pernil para su ingreso y distribución al pueblo venezolano.



**21 de agosto 2017:** El banco aliado BANK OF CHINA (BOC) en su sede en PANAMÁ, informó que debido a regulaciones del Departamento del Tesoro de los EEUU y a presiones del Gobierno Panameño, no podrán realizar ninguna operación en divisas a Bandes ni a favor de Venezuela.

Desde el mes de agosto, hasta el corriente, se ha tenido retrasos para garantizar el cronograma de pago de un Plan Especial de Adquisición de Insulina aprobado por el Presidente de la República; ya que el banco receptor de los recursos (CITIBANK Banco estadounidense) se niega a recibir los Fondos desde Venezuela.







# BLOQUEO FINANCIERO EN CONTRA DE LA

## Consecuencias del año 2018

**Lunes 22 de enero 2018**, los cancilleres de la Unión Europea adoptaron formalmente sanciones contra responsables de la represión y de la situación política en la Venezuela de Nicolás Maduro.

**Lunes 19 de marzo 2018**, el gobierno estadounidense prohibió las operaciones que involucren criptomonedas venezolanas y simultáneamente sancionó a cuatro funcionarios y ex funcionarios, intensificando la presión de Washington sobre el Gobierno Bolivariano Venezolano.

Estas sanciones hacen un especial énfasis en los principales organismos del Estado relacionados con la economía, tales como: Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y el Banco Central de Venezuela (BCV).

**El 02 de marzo de 2018:** El Banco JP Morgan Stanley, devolvió una operación por USD 300 mil destinada al pago de equipos médicos (Empresa Enthera Cardilma) por políticas internas, asociadas a sanciones de La Office of Foreign Assets Control (OFAC), el cual es un organismo de control financiero dependiente del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

La empresa Euroclear tiene retenidas más de USD 40 millones en títulos para el pago para combos de medicamentos adquiridos por el país.

**El 23 de febrero de 2018**, el banco HSBC devolvió una operación por un monto de USD 356.000 con destino a la empresa Giesecke and Devriant America Inc, para la adquisición de Papel Moneda, asegurando que las devoluciones se deben a políticas internas vinculadas a las sanciones de OFAC. nidense) se niega a recibirlos Fondos desde Venezuela.



**IERO**  
**A PATRIA**





**Las Entidades Bancarias del país incrementaron las entregas de punto de ventas en establecimientos comerciales, con el fin de facilitar las transacciones y proteger la moneda nacional.**

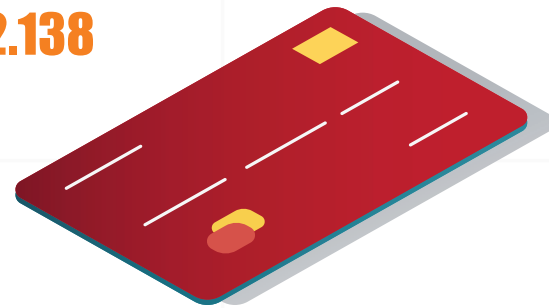


Cantidad de puntos de venta (POS) afiliados del Banco de Venezuela

**(BDV): 36.922**

Cantidad de puntos de venta (POS) afiliados del Banco del Tesoro

**(BT): 2.138**



**Ejecutivo Nacional, con el objetivo de optimizar los pagos de servicios, activó el Sistema de Mensajería de Texto**

**Paso 1**

Registrar el servicio a través de la plataforma digital que disponga su banco.

**Paso 2**

Descargar la aplicación en el teléfono celular asociado a la cuenta bancaria.

**Paso 3**

Para realizar el pago, solo debe completar los datos (número de teléfono, cédula de identidad y monto de la transacción) de la persona a la que se le realizará el pago.

**Paso 4**

El sistema enviará una notificación a la persona que envió el pago indicándole si la operación fue exitosa o no.

**Paso 5**

Es necesario que ambas personas estén registradas en la plataforma digital, ya que el pago se hará efectivo de forma inmediata, incluso entre clientes de distintos bancos.

**Paso 6**

Monto máximo de transferencia es de 800.000 bolívares.

Este sistema está concebido para el pago entre personas naturales, no para negocios

# Primer encuentro de la comisión presidencial para asesoría económica

La construcción de una nueva era financiera que, acompañe el nuevo modelo de producción planteado por el Jefe de Estado tras su reelección, es clave para superar el rentismo petrolero y vencer la guerra económica que ejecutan sectores adversos al Gobierno Bolivariano.

• *Más de 60 expertos internacionales participaron en el 1er encuentro de la Comisión Presidencial de Asesoría Económica, en el que se instalaron cuatro mesas de trabajo:*

## Mesa 1

### Hacia la Estabilidad Económica

En esta instancia los temas centrales fueron la política monetaria, cambiaria, fiscal y bancaria, destacando el papel de las reservas internacionales.

## Mesa 2

### Economía Digital

En esta área se elevaron propuestas en materia de la implementación de la normativa legal de los criptoactivos en el país, así como la soberanía e intercambio comercial con El Petro y los delitos fronterizos sobre la estabilidad de la moneda.

## Mesa 3

### Consolidación y Crecimiento Productivo

Los expertos en esta materia dilucidaron el rol de la inversión extranjera en Venezuela, los 15 motores productivos, el sistema de distribución y comercialización y la fijación de precios.

## Mesa 4

### Inversión Social

Inversión y protección del pueblo, además del acceso a los servicios públicos, la formación del talento humano y las nuevas formas de organización como los Clap y las comunas, fueron debatidas y afianzadas en esta mesa.





# Conoce el monto de la ayuda asignada con los Bonos de la Patria

1

Bono navideño "Niño Jesús", con el monto 500 mil bolívares fueron beneficiadas 4 millones de personas.

2

Bono de Reyes, con el monto de 500 mil bolívares un total de 8 millones de familias venezolanas accedieron al beneficio a partir del sábado 6 de enero, a propósito del día de los Reyes.

3

Bono de Carnaval, con el monto de 700 mil bolívares 8 millones de personas fueron atendidas durante este asueto.

4

Bono de la Juventud, a propósito del día de la Juventud el 12 de febrero fueron incluidos un total de 2500 jóvenes quienes fueron beneficiados con el monto de 700 mil bolívares.

5

Bono de la Mujer, para este bono 5 millones de venezolanas fueron atendidas incluidas madres, abuelas, jefas de hogar; con el bono de 700 mil bolívares a propósito de celebrarse este 8 de marzo el día de la mujer.

6

Bono de Semana Santa, con esta asignación un total de 8 millones de venezolanos fueron atendidos con el monto de 700 mil bolívares como parte de esta celebración.

7

Bono de Independencia, destinado para 10 millones de carnetizados para seguir apoyando al pueblo a propósito de los 208 años de la conmemoración de la independencia de Venezuela este 19 de abril.

8

El Bono del Día del Trabajador está dirigido a 10 millones de venezolanos, a cada uno de los cuales se les depositó un millón quinientos mil bolívares.



@MinEcoFinanzas



@SimonZerpaD



www.mppef.gob.ve

ve QR  
Somos Venezuela



Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas



Dirección: Av. Urdaneta, Esquina de Carmelitas, Edificio Ramia.



coprensa.mppef@gmail.com  
publicidadmef@gmail.com rrrs.mppef@gmail.com



(0212) 8024961  
(0212) 8026451